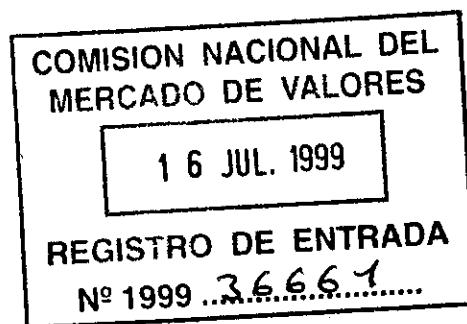


INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA DE AHORROS Y MONTE
DE PIEDAD DE SEGOVIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1998

6



 ERNST & YOUNG

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Consejeros Generales de
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1998, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

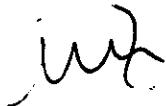
6

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1998, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1998. Con fecha 16 de febrero de 1998 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1997 en el que expresamos una opinión con salvedades.

3. La Entidad, siguiendo criterios de prudencia, tiene constituido un fondo de insolvencias por importe de 2.142 millones de pesetas, de los que 19 están dotados con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1998, el cual no está afecto a la cobertura de riesgos específicos. Dicho fondo, se presenta minorando el epígrafe de "Créditos sobre clientes" del balance de situación de la Entidad. Por consiguiente, al 31 de diciembre de 1998, los epígrafes "Créditos sobre clientes" y "Beneficios del ejercicio" deberían incrementarse en 2.142 millones de pesetas, de los que 2.123 corresponden a ejercicios anteriores.

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la salvedad descrita en el párrafo 3, las cuentas anuales del ejercicio 1998 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA al 31 de diciembre de 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1998, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

6**ERNST & YOUNG**

Antonio Ramírez Izquierdo

Madrid, 12 de febrero de 1999

**CAJA DE AHORROS Y
MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA**

CUENTAS ANUALES

- * Balances de situación al 31 de Diciembre de 1998 y 1997.
- * Cuentas de resultados para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 1998 y 1997
- * Memoria del ejercicio 1998.

BALANCE DE SITUACIÓN PÚBLICO

	(millones de pesetas)	
<u>ACTIVO</u>	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
1. CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		
1.1. Caja	4.884	3.660
1.2. Banco de España	1.171	1.097
	3.713	2.563
2. DEUDAS DEL ESTADO	24.879	31.966
3. ENTIDADES DE CRÉDITO		
3.1. A la Vista	33.504	26.075
3.2. Otros Créditos	919	982
	32.585	25.093
4. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES	170.257	148.926
5. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA	23.143	21.749
5.1. De Emisión Pública	6.117	4.827
5.2. Otros Emisores	17.026	16.922
Pro-memoria: Títulos Propios	62	256
6. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE	2.975	4.127
7. PARTICIPACIONES		
7.1. De Entidades de Crédito	1.294	2.161
7.2. Otras Participaciones	94	961
	1.200	1.200
8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	10	10
8.1. De Entidades de Crédito	0	0
8.2. Otros	10	10
9. ACTIVOS INMATERIALES	171	64
9.2. Otros Gastos Amortizables	171	64
10. ACTIVOS MATERIALES	11.027	11.172
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	4.393	4.483
10.2. Otros inmuebles	4.153	4.260
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	2.481	2.429
13. OTROS ACTIVOS	1.660	1.594
14. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	3.166	3.847
	TOTAL ACTIVO	276.970
		255.351

PASIVO	31/12/98	31/12/97
1. ENTIDADES DE CRÉDITO	36.330	27.969
1.1. A la Vista	27	322
1.2. A Plazo o con preaviso	36.303	27.647
2. DÉBITOS A CLIENTES	193.996	182.078
2.1. Depósitos de Ahorro	172.865	160.979
2.1.1. A la Vista	85.691	72.562
2.1.2. A Plazo	87.174	88.417
2.2. Otros débitos	21.131	21.099
2.2.1. A la Vista	0	0
2.2.2. A Plazo	21.131	21.099
3. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	18.558	18.543
3.1. Bonos y Obligaciones en circulación	18.558	18.543
3.2. Pagarés y otros valores	0	0
4. OTROS PASIVOS	4.962	4.790
5. CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN	2.111	2.665
6. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	1.480	1.633
6.1. Fondos de pensionistas	0	0
6.2. Provisión para Impuestos	115	117
6.3. Otras provisiones	1.365	1.516
6. bis FONDOS PARA RIESGOS GENERALES	1.522	1.522
7. BENEFICIOS DEL EJERCICIO	2.495	2.172
11. RESERVAS	14.018	12.481
12. RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	1.498	1.498
TOTAL PASIVO	276.970	255.351
<u>CUENTAS DE ORDEN</u>		
1. PASIVOS CONTINGENTES	44.155	32.339
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0	0
1.3. Fianzas, avales y cauciones	43.889	32.087
1.4. Otros pasivos contingentes	266	252
2. COMPROMISOS	50.218	29.697
2.1. Cesiones temporales con opción a recompra	0	0
2.2. Disponibles por terceros	50.194	29.619
2.3. Otros compromisos	24	78

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA		(millones de pesetas)	
		Ej. 1.998	Ej. 1.997
1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		16.308	17.174
De los que: Cartera de renta fija		4.202	4.393
2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		7.339	8.328
3. RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE		132	86
3.1. De acciones y otros títulos de renta variable		132	86
3.2. De participaciones		0	0
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		9.101	8.932
4. COMISIONES PERCIBIDAS		1.334	1.080
5. COMISIONES PAGADAS		355	234
6. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS		624	605
b) MARGEN ORDINARIO		10.704	10.383
7. OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		86	70
8. GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN		5.941	5.673
8.1 De personal		4.032	3.835
- De los que:			
- Sueldos y salarios		3.321	3.153
- Cargas sociales		602	568
* De las que: pensiones		0	0
8.2 Otros gastos administrativos		1.909	1.838
9. AMORTIZ. Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES		675	587
10. OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		48	87
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN		4.126	4.106
15. AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (neto)		1.115	1.030
16. SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (neto)		-266	0
17. DOTACIÓN FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		0	600
18. BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS		707	1.027
19. QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS		443	194
d) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.541	3.309
20. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		1.046	1.137
21. OTROS IMPUESTOS		0	0
e) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.495	2.172

Memoria del ejercicio 1998

1. NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia es una Entidad de crédito, de carácter benéfico-social, exenta de lucro mercantil, calificada como Entidad de Ahorro Popular, fundada en el año 1876 y cuyo objeto social es fomentar y recoger el ahorro, haciendo productivos los fondos que se le confien, facilitar el crédito en todos sus aspectos y facetas en beneficio social de sus clientes y de la economía provincial, regional y nacional, dedicando los excedentes líquidos que consiguiese en su gestión, después de sanear el activo, a constituir reservas y realizar obras sociales y benéficas para el desarrollo del bienestar, la cultura y la riqueza, prioritariamente, de las personas e instituciones de la provincia de Segovia y de la región Castellano-Leonesa.

La Entidad tiene su domicilio social en la Avenida de Fernández Ladreda, 8 de Segovia, y desarrolla su actividad a través de oficinas distribuidas en las provincias de Segovia, Madrid y Valladolid.

Como Entidad de Ahorro Popular, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja, que se situaba, al 31 de diciembre de 1998 en el 2 % de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.

- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.a Imagen fiel.

Los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntos se presentan antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/91 del Banco de España y han sido confeccionados en base a los registros contables de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 1998, que ha sido formuladas por todos los Administradores de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Entidad, si bien se espera dicha aprobación sin que se produzcan modificaciones.

2.b Comparación de la información.

Una parte de las disposiciones contenidas en las Circulares números 5/1997, de 24 de Julio, y 7/1998 de 3 de Julio, del Banco de España, que establecen ciertas modificaciones a la Circular 4/1991 del Banco de España, han entrado en vigor durante 1998, sin que hayan tenido un efecto significativo en las presentes Cuentas Anuales.

Los datos correspondientes al ejercicio 1997 que se incluyen en esta Memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

A continuación se detalla la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1998 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General:

	(millones de pesetas)
BENEFICIOS DESPUES DE IMPUESTOS	<u>2.495</u>
A Reservas Generales	1.810
A Fondos Obra Social	685
A Fondos especiales	0

4. PRINCIPIOS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 1998 son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

4.a Valoración de activos.

4.a-1) Créditos sobre clientes.

La cartera de préstamos y créditos se registra por los importes dispuestos en cuentas patrimoniales, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con intermediarios financieros se registran en el apartado "Entidades de Crédito" del activo de los balances de situación adjuntos.

Las operaciones de factoring se registran por el nominal de los derechos de cobro adquiridos.

Los importes pendientes de cobro, así como los activos dudosos y morosos se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o dados de baja del activo del balance de situación y traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.a-2) Valores de renta fija y valores representativos del capital.

Los criterios de valoración que se indican a continuación han sido establecidos por la Circular 6/94 del Banco de España que entró en vigor durante el mes de Septiembre de 1.994. Estos criterios de valoración son los siguientes:

- Cartera de negociación

Los valores de renta fija o variable incluidos en la cartera de negociación se valoran a precio de mercado del día del balance, registrándose las diferencias que se produzcan por las variaciones de valoración en cuentas de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 1998 la Entidad no mantiene cartera de negociación.

- Cartera de inversión ordinaria

Los títulos de renta fija o variable considerados cartera de inversión ordinaria se registran de acuerdo con los siguientes criterios:

- * Se contabilizan por su precio de adquisición deducido, en su caso, el importe del cupón corrido, así como las bonificaciones y comisiones obtenidas en el momento de la suscripción,

salvo que dichas bonificaciones tengan carácter de cupones prepagados, en cuyo caso se periodificarían como ingreso financiero durante el período de carencia de intereses.

- * La diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso es objeto de periodificación durante la vida residual del título, corrigiendo el precio inicial del mismo con abono o cargo a resultados, dando origen al denominado precio de adquisición corregido.
- * Trimestralmente la Caja calcula para cada clase de valor la diferencia entre el precio de adquisición corregido y la cotización del último día de mercado del trimestre natural (para renta fija) o la menor cotización de las dos siguientes: cotización media del trimestre o la del último día (para renta variable). La suma de las diferencias negativas resultantes de ese cálculo (para los títulos de renta fija), disminuida por las diferencias positivas de valores cotizados, que tengan una negociación ágil y profunda, se registra en una cuenta de periodificación incluida en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo de los balances de situación adjuntos, con contrapartida en el fondo de fluctuación de valores. El saneamiento de la cartera de renta variable se efectúa con cargo a la cuenta de resultados.
- * En caso de enajenación, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se llevan a resultados, dotándose en el caso de los beneficios una provisión, a integrar en el fondo de fluctuación de valores, por el mismo importe. Trimestralmente, esta provisión se aplica a la cuenta de periodificación mencionada en el párrafo precedente, hasta el saldo de la misma, liberándose el exceso. Las provisiones liberadas vuelven a constituirse si en trimestres posteriores del mismo ejercicio se produjese un aumento de la citada cuenta de periodificación.

- Cartera de inversión a vencimiento (sólo incluye títulos de renta fija)

Los valores de la cartera de inversión a vencimiento se registran según lo indicado para los títulos de la cartera de inversión ordinaria, si bien éstos valores no son objeto de valoración trimestral. Asimismo, los resultados que puedan producirse en la enajenación de títulos de esta cartera se contabilizan como resultados extraordinarios, dotando en el caso de beneficios una provisión específica por el mismo importe, que es objeto de liberación de forma lineal a lo largo de la vida residual del valor vendido.

6

- Cartera de participaciones permanentes (sólo incluye títulos de renta variable)

Los títulos de la cartera de participaciones permanentes se presentan a su precio de adquisición o a su valor de mercado si este fuera inferior. Las minusvalías existentes se registran en el fondo de fluctuación de valores que se presenta minorando la correspondiente rúbrica del activo del Balance de situación. Los títulos no cotizados traspasados en el ejercicio 1.994 a la Cartera de Participaciones Permanentes, se valoraron, siguiendo criterios del Banco de España, por el valor teórico contable neto (coste de adquisición menos fondos de fluctuación constituidos en el momento del traspaso).

4.a-3) Activos materiales.

El inmovilizado material se presenta valorado a su precio de coste, actualizado, en su caso, por las regularizaciones de balance practicadas de acuerdo con diversas disposiciones legales, e incluye el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (apartados 10, 11 y 15 de la Memoria).

El importe de la revalorización del inmovilizado fué establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que han sido publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. La revalorización neta no ha sido reducida de conformidad con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 8 del Real Decreto 2607/1996.

Los saldos del inmovilizado material propio y el afecto a la Obra Social se presentan netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y del fondo de depreciación de activos constituido por la Entidad.

La amortización se calcula linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

<u>Elementos</u>	<u>Años de vida útil</u>
Edificios de uso propio	50
Edificios en renta	25 - 50
Mobiliario	10
Instalaciones	8 - 16
Vehículos	6
Equipos de automación	4

La Entidad se acogió, a partir del ejercicio 1993, a la posibilidad de amortizar aceleradamente sus elementos de activo fijo material nuevo adquiridos entre el 3 de Marzo de 1993 y el 31 de Diciembre de 1994, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 3/1993, aplicando el coeficiente que resulta de multiplicar por 1,5 el coeficiente máximo previsto en las tablas de amortización aprobadas por Orden de 12 de Mayo de 1993. Este hecho produce la incidencia fiscal correspondiente a la hora de calcular la cuota del Impuesto sobre Sociedades, así como los apuntes contables necesarios.

El valor del inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos no excede del valor contable de los activos aplicados a su adquisición, incrementado con los intereses pendientes de cobro, ni del valor de mercado de dichos bienes.

La Entidad tiene constituido un fondo para saneamiento de los elementos del inmovilizado procedente de regularización de créditos. Este fondo se presenta minorando el epígrafe de "Otros inmuebles" del balance de situación.

4.a-4) Impuesto anticipado por primas pagadas para el aseguramiento del fondo de pensiones.

La Entidad registra como impuesto anticipado, por las primas pagadas para el aseguramiento del Fondo de Pensiones, el importe correspondiente al impuesto derivado de los pagos por prestaciones que vaya a realizar la compañía de seguros con cargo a la póliza en los diez años siguientes a la fecha de cierre del citado ejercicio, excluyendo la parte correspondiente al rendimiento financiero de las inversiones en que se han materializado dichas primas, y siempre

que no existan dudas razonables de que en ese plazo se van a obtener beneficios suficientes para hacer efectivo el crédito fiscal mencionado.

4.a-5) Activos adquiridos a descuento.

Los activos adquiridos a descuento, con la excepción de los valores negociables, se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho importe y el precio pagado se registra en el epígrafe de cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación, hasta que el activo desaparezca del mismo.

4.b Valoración de las cuentas en moneda extranjera.

Los saldos patrimoniales en moneda extranjera se encuentran valorados al cambio medio del mercado de divisas de la fecha del balance. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de éste método de valoración se registran íntegramente, por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Como consecuencia de la aparición del Euro como moneda oficial desde el 1 de Enero de 1999 y de la participación de España en la Unión Monetaria, a partir del 31 de Diciembre de 1998, la conversión a pesetas de los importes denominados en las monedas de los restantes países miembros de la Unión Monetaria se realiza convirtiendo las citadas monedas a Euros y estos a pesetas, utilizando el tipo fijo de conversión de 166,386 pesetas por Euro publicado el 31 de Diciembre de 1998.

Las operaciones de compra-venta de divisas a plazo, que no sean de cobertura, se registran al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha de Balance.

4.c Contabilización de ingresos y gastos.

En general, la Entidad registra los ingresos y gastos en función de su período de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses correspondientes a las inversiones crediticias y títulos de renta fija en situación de mora, litigio o de cobro dudoso, que sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro. Adicionalmente el impago de un recibo de una operación crediticia implica que los rendimientos de dicha operación dejan de ser periodificados a partir de los tres meses hasta que la misma esté de nuevo al corriente de pago. Estos intereses tienen reflejo en cuentas de orden.

La periodificación de los rendimientos implícitos en activos con vencimiento superior a un año se ha efectuado aplicando el sistema financiero.

Los ingresos y gastos se calculan en base a la fecha valor, que puede ser distinta a la fecha en que se producen las transacciones y en la cual se registran.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados, así como los cobrados y pagados no devengados, se presentan en los epígrafes de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación adjuntos. Los ingresos correspondientes a títulos de renta fija con rendimiento implícito incrementan el valor de la Cartera.

4.d Registro de bajas patrimoniales.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran al valor neto contable, contabilizándose los beneficios obtenidos, en cuentas de ingresos, constituyéndose, por la parte proporcional a los cobros pendientes, un fondo especial específico. En caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.e Activos dudosos y fondo de insolvencias.

La Entidad califica como activos dudosos o morosos las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores cuando incurren en alguna de las situaciones señaladas en la Circular 4/91 del Banco de España, que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a su vencimiento, y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de la operación en el momento y forma previstos contractualmente. Esta calificación se efectúa con independencia de cual sea el titular, instrucción o garantía de las operaciones.

Los activos dudosos se registran en el epígrafe "Crédito sobre clientes" de los balances de situación adjuntos.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias, se ha calculado según los siguientes criterios:

- * A los activos clasificados como dudosos en función de su morosidad se les aplican los porcentajes de cobertura señalados en la circular 4/91 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
- * A los activos clasificados como dudosos por razones distintas de su morosidad se les asigna una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, o las que les correspondiera en aplicación de lo indicado en la normativa del Banco de España.
- * A los riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se ha estimado probable y de recuperación dudosa, se les calcula la cobertura en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

- * Los riesgos morosos cuyo titular o avalista es el sector público o entidades oficiales de crédito, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados por CESCE no son objeto de cobertura específica.
- * De acuerdo con la Circular 4/91 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el porcentaje del 0,50% a determinados créditos hipotecarios y el porcentaje del 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos.

4.f Fondo de pensiones.

En virtud de las reglamentaciones y convenios vigentes, la Entidad se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las percepciones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Entidad se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado Convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, la Caja tiene la obligación de tener dotados, o asegurados, el 100% de los compromisos y riesgos devengados por pensiones (Pensiones del personal pasivo y pensiones devengadas del personal activo por servicios pasados).

Con fecha 30 de Abril de 1996 el Consejo de Administración de la Entidad acordó asegurar los compromisos por pensiones mediante la suscripción de la correspondiente póliza con una compañía de seguros, cancelando simultáneamente los fondos de provisión internos constituidos en cobertura de los compromisos y riesgos causados y devengados. A 31 de Diciembre de 1998 todos estos compromisos han quedado cubiertos por la póliza de seguros antes mencionada (ver apartado 14 de esta Memoria).

4.g Indemnizaciones por despidos.

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal, que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.h Fondo de Garantía de Depósitos.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 18/1982 de 24 de septiembre, en el Real Decreto 2575/82 de 1 de octubre y en la Circular 1/88 del Banco de España, la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se ha fijado en el 0,2 por mil de los depósitos computables a tal efecto, al cierre del ejercicio anterior. El importe de la contribución correspondiente al citado Fondo de Garantía de Depósitos se registra en resultados en el período en que se satisface de conformidad con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. No

obstante, la Disposición Adicional Septima del Real Decreto Ley 12/1995 de 28 de Diciembre, en su punto Uno, b)-2 establece que esas aportaciones se suspenderán cuando el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo iguale o supere el 1 por 100 de los depósitos de las entidades adscritas a él, circunstancia que se ha producido respecto del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, por lo que, de acuerdo con el Banco de España, a partir del ejercicio 1996 se han dejado de realizar aportaciones.

4.i Operaciones de futuro.

La Caja utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA) y permutes financieras (de interés -IRS- y de divisas -SWAP de divisas-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas o pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se registran en los epígrafes "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del Balance de Situación adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones los beneficios o quebrantes generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectuan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

4.j Impuesto sobre Sociedades.

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado del mismo y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se han tomado en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES.

La composición de este epígrafe en los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y de 1997 es la siguiente:

	(millones de pesetas)	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
CAJA		
En pesetas	1.171	1.097
En moneda extranjera	1.133	1.070
	38	27
BANCO DE ESPAÑA		
Cuentas corrientes	3.713	2.563
	3.713	2.563
TOTAL	4.884	3.660

El saldo mantenido en cuenta corriente con el Banco de España, se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja, según lo establecido en la legislación vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO.

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge los siguientes conceptos:

	(millones de pesetas)	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
CERTIFICADOS DEL BANCO DE ESPAÑA	3.317	4.741
OTRAS DEUDAS DEL ESTADO	21.562	27.225
Letras del Tesoro	0	0
Otras deudas anotadas	21.562	27.221
Otros títulos	0	4
Menos: FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	0	0
Mas: OTRAS PERIODIFICACIONES	0	0
TOTAL	24.879	31.966

El movimiento experimentado durante el ejercicio 1998 por los activos monetarios ha sido el siguiente:

		(millones de pesetas)			
	<u>Certificados del Banco de España</u>	<u>Pagarés del Tesoro</u>	<u>Letras del Tesoro</u>	<u>Otra deuda anotada</u>	<u>Otros Títulos</u>
Saldos a 31.12.97	4.741	0	0	27.221	4
Altas en el ejercicio 1.998	0	0	0	24.985	0
Bajas en el ejercicio 1.998	1.477	0	0	30.433	4
Corrección coste/traspasos ejercicio 1.997	53	0	0	-211	0
Saldos a 31.12.98	3.317	0	0	21.562	0

**MOVIMIENTOS EN FONDOS DE FLUCTUACION
DE DEUDAS DEL ESTADO**

		(millones de pesetas)
SALDOS AL CIERRE EJERCICIO ANTERIOR		0
Dotaciones contra resultados		305
Dotaciones contra otras periodificaciones		0
Fondos recuperados contra resultados		-305
Fondos recuperados contra otras periodific.		0
Fondos utilizados en el ejercicio		0
Otros movimientos/traspasos rectif. coste		0
SALDOS AL CIERRE EJERCICIO ACTUAL		0

El saldo de Deudas del Estado clasificadas en la Cartera de Inversión a Vencimiento, a 31 de Diciembre de 1998, asciende a 2.673 millones de pesetas, no habiendose realizado traspasos entre carteras durante el ejercicio.

A 31 de Diciembre de 1.998, la Cartera de Deuda del Estado clasificada como cartera de inversión ordinaria, tiene un valor de mercado a dicha fecha de 23.556 millones de pesetas y la clasificada como inversión a vencimiento de 3.842 millones de pesetas, estando esta última afecta a una cesión temporal.

A 31 de diciembre de 1998, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco España y de Deuda anotada ascienden a 1.410 millones de pesetas.

Los Certificados del Banco de España tienen un tipo de interés del 6% y vencimientos comprendidos entre marzo de 1999 y septiembre de 2.000, no siendo negociables, sin perjuicio de sus posibles transacciones entre entidades sometidas al coeficiente de caja, así como con el Banco de España, que estarán sujetas a las condiciones establecidas en la normativa vigente.

El importe recogido en el balance de situación de la Entidad incluye el nominal de las Deudas del Estado cedidas con compromiso de recompra, a intermediarios financieros y a los sectores público, privado y no residente según el siguiente detalle:

	(millones de pesetas)
Certificados del Banco de España	3.360
Deuda del Estado anotada	17.334
TOTAL	20.694

Las citadas cesiones se encuentran registradas en los correspondientes epígrafes del pasivo de los balances de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España.

7. ENTIDADES DE CRÉDITO.

El detalle de estos epígrafes en los balances de situación al 31 de diciembre de 1998 y de 1997 es el siguiente:

	(millones de pesetas)		A C T I V O	P A S I V O
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
A LA VISTA	919	982	27	322
Cheques a cargo de Entidades de Cto.	209	401	0	0
Cámara de compensación	0	0	0	0
Efectos recibidos / aplicados	0	1	0	88
Otras cuentas	710	580	27	234
En pesetas	626	561	27	234
En moneda extranjera	84	19	0	0
OTROS CREDITOS / DEBITOS	32.585	25.093	36.303	27.647
Banco de España	0	0	12.147	5.962
Cuentas a plazo	32.588	25.098	21.067	8.125
En pesetas	32.340	24.957	12.855	6.212
En moneda extranjera	248	141	8.212	1.913
Adquisición / Cesión temporal activos	0	0	3.089	13.560
Fondos de insolvencia	-3	-5		
TOTAL	33.504	26.075	36.330	27.969

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera por importe de 332 y 8.212 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998, en el epígrafe "Cuentas a plazo-Activo" se recogen pagarés con intermediarios financieros cuyos intereses totales, si la Entidad los mantiene hasta su vencimiento, ascenderían a 342 millones de pesetas, de los que a dicha fecha se habían devengado 337 millones de pesetas.

La rúbrica "Cesión temporal de activos" corresponde al valor efectivo de las cesiones de Deuda del Estado realizadas por la Entidad a otros intermediarios financieros, conforme al siguiente detalle:

PASIVO: CESIONES TEMPORALES

 (millones
de pesetas)

De Deudas del Estado anotadas	1.781
De otros activos	1.308
<u>TOTAL</u>	<u>3.089</u>

Los saldos activos y pasivos a plazo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento desde el 31 de diciembre de 1998:

A C T I V O	(millones de pesetas)			
	Hasta 3 meses	De 3 mes. a 1 año	De 1 año a 5 años	Mas de 5 años
CUENTAS A PLAZO	23.864	2.130	3.064	3.530
<u>TOTAL</u>	<u>23.864</u>	<u>2.130</u>	<u>3.064</u>	<u>3.530</u>
P A S I V O	(millones de pesetas)			
	Hasta 3 meses	De 3 mes. a 1 año	De 1 año a 5 años	Mas de 5 años
BANCO DE ESPAÑA	12.147	0	0	0
CUENTAS A PLAZO	7.198	6.721	1.310	5.838
CESION TEMPORAL DE ACTIVOS	3.089	0	0	0
<u>TOTAL</u>	<u>22.434</u>	<u>6.721</u>	<u>1.310</u>	<u>5.838</u>

8. CRÉDITOS SOBRE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 la composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	(millones de pesetas)	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
CREDITO ADMINISTRACIONES PUBLICAS ESPAÑOLAS	12.381	21.780
Riesgo corriente	12.381	21.780
Riesgo dudoso	0	0
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES	162.640	133.964
Crédito comercial	13.442	7.577
Deudores con garantía real	81.692	65.957
Otros deudores a plazo	56.631	51.251
Deudores a la vista y varios	3.940	2.079
Arrendamientos financieros	2.333	1.299
Riesgo dudoso	4.602	5.801
CREDITO A NO RESIDENTES	2.019	358
Riesgo corriente	1.745	358
Riesgo dudoso	274	0
OTROS DEUDORES OBRA SOCIAL	0	1
FONDOS DE INSOLVENCIA	-6.569	-7.177
De operaciones dudosas	-3.253	-4.081
Cobertura genérica	-3.316	-3.096
FONDO DE RIESGO PAÍS	-214	0
	<u>TOTAL</u>	<u>170.257</u>
	<u>148.926</u>	
DETALLE POR MONEDAS:		
Operaciones en pesetas	164.972	147.014
Operaciones en moneda extranjera	5.285	1.912
	<u>TOTAL</u>	<u>170.257</u>
	<u>148.926</u>	

De acuerdo con los criterios expuestos en el punto 4.e, al 31 de diciembre de 1998 la Entidad tiene clasificados como riesgos dudosos por importe de 4.876 millones de pesetas. Para cubrir posibles pérdidas en la realización de tales riesgos, la Entidad tiene dotado a dicha fecha un fondo de 6.569 millones de pesetas, que incluye una cobertura genérica de 3.316 millones de pesetas.

Por otra parte, al cierre del ejercicio 1998 existen riesgos con intermediarios financieros clasificados como dudosos por importe de 3 millones de pesetas. Asimismo existen riesgos de firma por importe de 71 millones de pesetas considerados de dudosa recuperabilidad y contabilizados en cuentas de orden. Para los riesgos con intermediarios financieros existe un fondo de provisión a 31 de Diciembre de 1998 de 3 millones de pesetas y para los riesgos de firma existe un fondo de provisión de 498 millones de pesetas, que incluye una cobertura genérica de

439 millones de pesetas. La provisión correspondiente a los riesgos dudosos con intermediarios financieros se encuentra registrada minorando el epígrafe 3 del Activo de los balances de situación adjuntos. La provisión correspondiente a los riesgos de firma se halla registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" del pasivo de los balances de situación adjuntos.

El movimiento del fondo de provisión de insolvencias durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

	(millones de pesetas)
SALDO INICIAL	7.177
Dotación del ejercicio	3.980
Fondos recuperados	-3.791
Traspasos a Fondos saneamiento inmovilizado	-174
Fondos utilizados / Otros conceptos	-623
SALDO FINAL	6.569

El movimiento del fondo de riesgo país durante el ejercicio 1998 ha sido el siguiente:

SALDO INICIAL	0
Dotaciones del ejercicio	214
Fondos recuperados	0
SALDO FINAL	214

Las hipotecas que garantizan los préstamos y créditos hipotecarios se encuentran afectas en garantía del capital e intereses de las cédulas hipotecarias vigentes al cierre de ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 1998 el crédito al sector privado y al sector no residente presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

	Vencido y vista	(millones de pesetas)			
		Hasta 3 meses	De 3 mes.	De 1 año	Mas de 5 años
CREDITO A OTROS SECTORES RESIDENTES	6.532	20.246	31.940	42.512	56.808
Crédito comercial	206	3.349	9.781	106	0
Deudores con garantía real	51	1.725	4.219	26.020	49.677
Otros deudores a plazo	2	15.172	17.940	16.386	7.131
Deudores a la vista y arrendamientos financieros	6.273	0	0	0	0
CREDITO A NO RESIDENTES	0	1	288	1.439	17
ACTIVOS DUDOSOS	4.876	0	0	0	0
TOTAL	11.408	20.247	32.228	43.951	56.825

La cartera de préstamos y créditos al sector privado y al sector no residente tiene una rentabilidad media aproximada del 6,52% al cierre del ejercicio 1998.

9. CARTERA DE VALORES.

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	(millones de pesetas)	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
CARTERA DE RENTA FIJA		
DE EMISION PUBLICA	23.081	21.493
Administraciones territoriales	6.117	4.827
Otras administraciones públicas	2.240	2.853
MENOS: Fondo Fluctuacion Valores	4.796	2.323
MAS: Otras periodificaciones	0	0
Fondos de riesgo país	-919	-349
OTROS EMISORES	16.964	16.666
Entidades de crédito	13.867	12.361
Otros sectores residentes	3.240	4.302
No residentes	30	30
MENOS: Fondo Fluctuacion Valores	-47	0
MAS: Otras periodificaciones	0	0
Fondos de insolvencia genéricos y riesgo país	-126	-27
VALORES PROPIOS	62	256
Títulos hipotecarios	62	256
	<u>TOTAL</u>	<u>23.143</u>
	<u>21.749</u>	
DETALLE POR MONEDAS:		
En pesetas	17.952	20.207
En moneda extranjera	5.191	1.542
	<u>TOTAL</u>	<u>23.143</u>
	<u>21.749</u>	

La composición de la cartera de **6** valores de renta variable al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	(millones de pesetas)	
	<u>31/12/98</u>	<u>31/12/97</u>
ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	2.976	4.127
De entidades de crédito	192	748
De otros sectores residentes	2.839	3.433
MENOS: Fondo fluctuación de valores	-55	-54
PARTICIPACIONES	1.294	2.161
En entidades de crédito	94	1.227
Otras	2.038	1.918
MENOS: Fondo fluctuación de valores	-838	-984
OTRAS PARTICIPACIONES	10	10
	<u>TOTAL</u>	<u>4.280</u>
	<u>6.298</u>	
DETALLE POR MONEDAS:		
En pesetas	4.221	6.213
En moneda extranjera	59	85
	<u>TOTAL</u>	<u>4.280</u>
	<u>6.298</u>	

Durante el ejercicio 1999 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la cartera de valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 por importe efectivo de 33.389 millones de pesetas, entre los que están incluidas las Deudas del Estado anotadas.

Al cierre del ejercicio 1998 la cartera de valores de renta fija de la Entidad presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que forman parte de la misma:

	(millones de pesetas)
CARTERA DE RENTA FIJA	24.173
Con cotización en bolsa	22.329
Sin cotización en bolsa	1.844
VALORES PROPIOS	62
Con cotización en bolsa	0
Sin cotización en bolsa	62
TOTAL	24.235

Al cierre del ejercicio 1998 la cartera de valores de renta variable presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran.

	(millones de pesetas)
ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	3.031
Con cotización en bolsa	2.731
Sin cotización en bolsa	300
PARTICIPACIONES	2.132
Con cotización en bolsa	0
Sin cotización en bolsa	2.132
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	10
Con cotización en bolsa	0
Sin cotización en bolsa	10
TOTAL	5.173

A 31 de Diciembre de 1998 la Cartera de Valores presenta, a efectos de valoración, la siguiente clasificación:

	(millones de pesetas)
Cartera de Negociación	0
Cartera de Inversión Ordinaria	27.164
Cartera de Inversión a Vencimiento	0
Cartera de Participaciones Permanentes	1.304
TOTAL	28.468

A 31 de Diciembre de 1998, el valor a precios de mercado de la Cartera de Inversión ordinaria asciende a 27.387 millones de pesetas.

Los criterios seguidos por la Entidad para clasificar su Cartera de valores en las categorías antes mencionadas han sido los siguientes:

- En la Cartera de Negociación, se incluirá cualquier título de renta fija con rendimiento implícito o explícito materializado en anotaciones en cuenta.
- En la Cartera de Inversión Ordinaria se incluirá cualquier título de renta fija, con rendimiento implícito o explícito, que la Caja decida adquirir, como alternativa de inversión frente a los activos, y que no cumpla los criterios exigidos para su clasificación como cartera de negociación o de inversión a vencimiento. En cuanto a los títulos de renta variable se podrán incluir los representativos del capital social de empresas cotizadas en las Bolsas españolas, que no cumplan los criterios exigidos para su clasificación como participaciones permanentes.
- En la Cartera de Inversión a Vencimiento se incluirán aquellos valores de renta fija en pesetas, con rendimiento implícito o explícito, que tengan por objeto minimizar el riesgo de interés de la Entidad.
- En la Cartera de Participaciones Permanentes se incluirán todos los títulos representativos del capital social de las sociedades sin cotización en Bolsas Oficiales y aquellos que, teniendo cotización oficial, hayan sido adquiridos con objeto de servir de forma duradera a las actividades propias de la Caja o participar en sectores estratégicos para el mejor desarrollo de aquellas.

Durante el ejercicio 1998 la cartera de valores de renta fija ha experimentado los siguientes movimientos:

	(millones de pesetas)				
	<u>Saldo a</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Corrección</u>	<u>Saldo a</u>
	<u>31/12/97</u>			<u>coste/traspasos</u>	<u>31/12/98</u>
CARTERA DE RENTA FIJA	21.869	7.907	5.752	149	24.173
DE EMISIÓN PÚBLICA	5.176	2.474	581	-33	7.036
Administraciones territoriales	2.853	0	581	-32	2.240
Otras administraciones públicas	2.323	2.474	0	-1	4.796
OTROS EMISORES	16.693	5.433	5.171	182	17.137
Entidades de crédito	12.361	4.857	3.378	27	13.867
Otros sectores residentes	4.302	576	1.793	155	3.240
No residentes	30	0	0	0	30
VALORES PROPIOS	256	972	1.166	0	62
Títulos hipotecarios	256	972	1.166	0	62
TOTAL	<u>22.125</u>	<u>8.879</u>	<u>6.918</u>	<u>149</u>	<u>24.235</u>

Durante el ejercicio 1998 el Fondo de Fluctuación de valores de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	(millones de pesetas)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	0
Dotaciones contra resultados	100
Fondos recuperados contra resultados	-53
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	47

Durante el ejercicio 1998 el Fondo para riesgo país de la cartera de renta fija ha experimentado el siguiente movimiento:

	(millones de pesetas)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ANTERIOR	349
Dotaciones contra resultados	759
Fondos recuperados contra resultados	-84
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO ACTUAL	1.024

Durante el ejercicio 1998 la cartera de valores de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	Saldo a 31/12/97	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/98
ACCIONES Y OTROS TITULOS RENTA VARIABLE	4.181	14.816	15.960	-6	3.031
PARTICIPACIONES	3.145	120	1.133	0	2.132
En entidades de crédito	1.227	0	1.133	0	94
Otras	1.918	120	0	0	2.038
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	10	0	0	0	10
Otras	10	0	0	0	10
TOTAL	7.336	14.936	17.093	-6	5.173

Durante el ejercicio 1998 el fondo de fluctuación de valores afecto a la cartera de renta variable ha experimentado los siguientes movimientos:

	(millones de pesetas)
SALDO INICIAL	1.038
Dotaciones del ejercicio	421
Fondos recuperados	-438
Fondos utilizados/Otros movimientos	-128
SALDO FINAL	893

Comparando el valor contable neto de la renta variable con cotización en bolsa con los cambios oficiales del cierre del ejercicio 1998, no se ponen de manifiesto plusvalías significativas.

Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación igual o superior al 20% del capital social de las mismas:

<u>Nombre, domicilio social, actividad</u>	<u>% de particip.</u>	(millones de pesetas)					
		<u>Nominal</u>	<u>Valor neto contable</u>	<u>Capital y Reservas</u>	<u>Resultados</u>	<u>Valor según libros</u>	
La Pinilla S.A. Antonio Machado, 6: SEGOVIA Explot. estación de invierno	41,41%	368	0 (a)	889	-207	622	
Agrupación de Servicios A.I.E. Paseo de la Castellana, 95-7º: MADRID Prestación servicios a Entidades Financieras	33,33%	0	0 (b)	0	0	0	
Correduría de Seguros Caja Segovia S.A. c/ Cervantes, 12: SEGOVIA Mediación de Seguros	100,00%	10	10 (c)	10	10	20	
TOTAL		378	10				642

(a) Datos obtenidos del Balance de situación al 30/06/1998
 (b) Datos obtenidos del Balance de situación al 31/12/1998
 (c) Datos obtenidos del Balance de situación al 31/12/1997

Siguiendo un criterio de prudencia valorativa, las inversiones efectuadas en las sociedades anteriormente relacionadas se encuentran valoradas conforme a los siguientes criterios: en el caso de la Agrupación de Servicios A.I.E. y de la Correduría de Seguros Caja Segovia S.A., al coste; en el caso de La Pinilla S.A. el valor neto contable es de una peseta por acción. Al 31 de diciembre de 1998 la Entidad mantiene con las sociedades mencionadas 32 millones de pesetas correspondientes a riesgos de firma.

Durante el ejercicio 1998 la Entidad ha recibido los siguientes dividendos de su cartera de renta variable:

	(millones de pesetas)
De Sociedades con cotización en Bolsa	89
De Sociedades sin cotización en Bolsa	43
TOTAL	132

De los importes incluidos en el cuadro anterior, la Entidad no ha percibido de empresas en las que tiene una participación igual o superior al 20%, ningún importe durante el ejercicio 1998.

Al 31 de diciembre de 1998 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija, ascienden a 495 millones de pesetas, y están registrados en el epígrafe "Cuentas de periodificación" del activo del balance de situación a dicha fecha. Asimismo, al cierre del ejercicio 1998 no existen intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija en cartera al cierre del ejercicio 1998 es el 7,62%.

Al 31 de Diciembre de 1998, existen valores de renta fija de emisión pública, por un nominal de 1.500 millones de pesetas, depositados en el Banco de España, en garantía de la intermediación en operaciones de financiación del Instituto de Crédito Oficial y 67 millones de pesetas en garantía de la intermediación de Fondos de Inversión.

10. ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES

Al cierre del ejercicio 1998 los activos materiales de la Entidad presentan el siguiente detalle:

	(millones de pesetas)		
	Coste <u>Actualiz.</u>	Amortiz. <u>Acumulada</u>	Valor <u>Neto</u>
Terrenos y edificios de uso propio	5.367	-974	4.393
Otros inmuebles	3.917	-400	3.517
Mobiliario, Instalaciones y otros	4.929	-2.850	2.079
MENOS: Fondo de saneamiento de activos	-1.148	0	-1.148
INMOVILIZADO DE LA OBRA SOCIAL	3.319	-1.133	2.186
Inmuebles	2.184	-400	1.784
Mobiliario e instalaciones	1.135	-733	402
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	16.384	-5.357	11.027

Los activos materiales de la Entidad han presentado los siguientes movimientos durante el ejercicio 1998:

COSTE	(millones de pesetas)			
	Terrenos y Edificios uso propio	Otros Inmuebles	Mobiliario e instalaciones	Inmovilizado de O.S.
Saldos al 31 de Diciembre de 1.997	5.329	3.617	4.486	3.284
Altas	16	967	517	36
Bajas	-1	-580	-138	-1
Traspasos	23	-87	65	0
Saldos al 31 de Diciembre de 1.998	5.367	3.917	4.929	3.319
AMORTIZACION ACUMULADA				
Saldos al 31 de Diciembre de 1.997	-846	-339	-2.530	-979
Altas	-128	-90	-456	-156
Bajas	0	29	135	0
Traspasos	0	0	0	0
Saldos al 31 de Diciembre de 1.998	-974	-400	-2.850	-1.133

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/1985 sobre Libertad de Amortización. Al 31 de diciembre de 1998, dicho inmovilizado se encuentra totalmente amortizado.

En el ejercicio 1996 la Entidad actualizó los valores de coste de su inmovilizado material y del afecto a la Obra Social al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. Esta revalorización, neta del gravamen correspondiente (3 %), se abonó en la cuenta "Reservas de revalorización Real Decreto-

Ley 7/1996" (ver nota 15) y en la cuenta "Otros Pasivos-Fondo Obra Social" (ver nota 11), por los importes correspondientes.

La Entidad tiene constituido un fondo de depreciación de activos para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización del inmovilizado objeto de desinversión preferente. Este fondo ha experimentado durante el ejercicio 1998 el siguiente movimiento:

	(millones de pesetas)
Saldo inicial	850
Dotación del ejercicio	318
Fondos recuperados	-171
Traspasos del Fondo de insolvencias	174
Otros conceptos	-23
Saldo final	1.148

El valor neto de los activos en renta a 31 de Diciembre de 1998 asciende a 1.029 millones de pesetas y los productos netos obtenidos por este inmovilizado durante el ejercicio 1998 han ascendido a 86 millones de pesetas. El resultado neto de las ventas de inmovilizado realizadas durante 1998 por la Entidad ha ascendido a 178 millones de pesetas. El valor del Inmovilizado totalmente amortizado a 31 de Diciembre de 1.998 asciende a 2.065 millones de pesetas.

A 31 de Diciembre de 1.998, la Entidad posee activos ~~materiales~~ no afectos a la explotación por importe de 2.281 millones de pesetas.

Los activos inmateriales de la Entidad presentan a 31 de Diciembre de 1998 el siguiente detalle:

	(millones de pesetas)		
	Coste	Amortiz.	Valor
Activos Inmateriales y Gastos amortizables	201	-30	171
TOTAL	201	-30	171

Durante el ejercicio 1998, los activos inmateriales han presentado el siguiente movimiento:

<u>COSTE</u>	(millones de pesetas)
SALDO INICIAL	70
Altas en el ejercicio	137
Bajas en el ejercicio	0
Traspasos	-6
SALDO FINAL	201

<u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u>	(millones de pesetas)
SALDO INICIAL	6
Altas en el ejercicio	24
Bajas en el ejercicio	0
Traspasos	0
SALDO FINAL	30

11. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Este epígrafe del balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1998 y 1997 presenta la siguiente composición:

	(millones de pesetas)			
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
Opciones adquiridas-emitidas	58	0	0	8
Operaciones en camino	69	50	50	40
Hacienda Pública deudora-acredora	836	617	861	603
Obligaciones a pagar	0	219	0	333
Fondos Obra Social	0	3.365	0	3.328
De los que: Reservas de revalorización R.D.Ley 7/1996		750		750
Otros conceptos	697	711	683	478
TOTALES	1.660	4.962	1.594	4.790

Los saldos con Hacienda Pública incluyen los siguientes conceptos:

	(millones de pesetas)			
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
Impuesto sobre beneficios anticipado	649	0	768	0
Impuesto sobre beneficios diferido	0	617	0	603
Cuota a devolver ejercicios anteriores	0	0	0	0
Cuota a devolver ejercicio actual	66	0	0	0
I.V.A. soportado deducible	121	0	93	0
TOTALES	836	617	861	603

El Impuesto sobre Sociedades anticipado en el ejercicio 1998 incluye 204 millones de pesetas correspondientes a diferencias temporales de imputación a efectos del citado impuesto y 445 millones de pesetas correspondientes al impuesto anticipado por las primas pagadas a la Compañía Aseguradora de los compromisos por pensiones con el límite de los pagos por prestaciones que la citada compañía de seguros va a realizar en los próximos diez años con cargo a la póliza que tiene constituida. De este último importe, se ha producido un incremento de 70 millones de pesetas en el ejercicio 1998 con abono a la cuenta "Gastos - Impuesto sobre Sociedades".

El impuesto sobre Sociedades diferido registrado por la Entidad a 31 de Diciembre de 1998, corresponde a las diferencias temporales de imputación a efectos del impuesto mencionado derivadas de los ingresos procedentes de activos financieros con rendimiento implícito, por importe de 460 millones de pesetas, que se incluyen en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio en que se produce su cobro. Además recoge la incidencia de la aceleración de amortizaciones, según se ha mencionado en el apartado 4-a-3) anterior, por importe de 33 millones de pesetas, así como la incidencia correspondiente a la reinversión de plusvalías en ventas de inmovilizado, por importe de 124 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1998 el apartado "Otros conceptos-Activo" incluye 30 millones de pesetas correspondientes a cupones corridos en compras de títulos españoles de renta fija incluidos en la cartera de inversión.

De acuerdo con la normativa del Banco de España en este epígrafe del balance de situación adjunto se presenta el Fondo de la Obra Social, neto de los gastos de mantenimiento incurridos en 1998 por importe de 666 millones de pesetas. Dicho importe neto incluye la Reserva de Revalorización, Real Decreto Ley 7/1996 correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social.

El detalle del saldo de la Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996, correspondiente al inmovilizado afecto a la Obra Social es el siguiente:

	(millones de pesetas)
Revalorización del inmovilizado material de Obra Social	773
Menos: Gravamen fiscal: 3 % sobre la revalorización	23
Reserva de revalorización Obra Social Real Decreto Ley 7/1996	750

La cuenta "Gastos de mantenimiento" desempeña la función de cuenta de resultados de la Obra Social y, de acuerdo con la normativa vigente, se cancelará en el ejercicio siguiente con cargo al Fondo de la Obra Social sin que afecte a los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 1998, el movimiento de las dotaciones a Obra Social ha sido el siguiente:

	(millones de pesetas)
Saldos iniciales	3.962
Distribución del excedente ejercicio	635
Gastos de mantenimiento del ejercicio	-634
Otros	68
Saldos finales	4.031

12. DEBITOS A CLIENTES

Este epígrafe de los balances de situación adjuntos presenta la siguiente composición:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
DEPÓSITOS DE AHORRO		
A la vista	172.865	160.979
Administraciones Públicas	5.615	4.428
Cuentas corrientes	27.394	21.442
Cuentas de ahorro	52.556	46.603
No residentes	126	89
A plazo	87.174	88.417
Administraciones Públicas	132	67
Imposiciones a plazo	86.299	87.661
No residentes	743	689
OTROS DÉBITOS		
A la vista	21.131	21.099
Administraciones Públicas	0	0
A plazo	21.131	21.099
Administraciones Públicas	1.083	1.241
Cesión Temporal de Activos	20.032	19.816
Cuentas especiales	0	0
No residentes	16	42
<u>TOTAL</u>	<u>193.996</u>	<u>182.078</u>
Por monedas		
En pesetas	193.859	181.919
En moneda extranjera	137	159
<u>TOTAL</u>	<u>193.996</u>	<u>182.078</u>

Los depósitos a plazo tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento, contados desde 31 de Diciembre de 1998:

	(millones de pesetas)			
	<u>Hasta 3 meses</u>	<u>De 3 m. a 1 año</u>	<u>de 1 año a 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	1.179	36	0	0
OTROS SECTORES RESIDENTES	61.444	42.593	2.295	0
Imposiciones a plazo	43.697	40.308	2.295	0
Cesión temporal de activos	17.747	2.285	0	0
Otros débitos a plazo	0	0	0	0
SECTOR NO RESIDENTE	312	431	15	0

13. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIAZBLES

El saldo de este epígrafe del balance de situación se corresponde con el valor de reembolso de los títulos emitidos por la Entidad en circulación al 31 de diciembre de 1998, según el siguiente detalle:

<u>Emisión y serie</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tipo de interés</u>	<u>Fechas de amortiz.</u>	(millones de pesetas)	
				<u>Valor nominal</u>	<u>Valor de reembolso</u>
Títulos hipotecarios					
Cédulas Hipotecarias, 15ª emisión. (1)	20.06.96	6,400%	20.06.99	3.000	3.000
Cédulas Hipotecarias, 16ª emisión. (2)	16.09.96	5,910%	16.09.99	3.000	3.000
Cédulas Hipotecarias, 17ª emisión. (3)	20.02.97	3,500%	20.02.00	2.008	2.008
Cédulas Hipotecarias, 18ª emisión. (4)	30.05.97	4,450%	30.05.00	3.000	3.000
Cédulas Hipotecarias, 19ª emisión. (5)	30.01.98	3,400%	30.01.01	3.000	3.000
Cédulas Hipotecarias, 20ª emisión. (6)	15.07.98	3,960%	15.07.01	4.550	4.550
<u>TOTAL EMPRESTITOS</u>				<u>18.558</u>	<u>18.558</u>

- (1) Tipo de interés fijo, constante durante toda la vida de la emisión, del 6,40% nominal.
- (2) Tipo de interés fijo, constante durante toda la vida de la emisión, del 5,91% nominal.
- (3) Tipo de interés fijo el primer cupón al 5 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, menos 0,25 puntos, máximo 7 % y mínimo 3,5 %.
- (4) Tipo de interés fijo, constante durante toda la vida de la emisión, del 4,45% nominal.
- (5) Tipo de interés fijo el primer cupón al 3,75 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, mas 0,15 puntos para el 2º cupón y mas 0,10 puntos para el tercero y siguientes, máximo 6 % y mínimo 2,75 %.
- (6) Tipo de interés fijo el primer cupón al 3,96 % y variable el resto de la vida de la emisión, fijándose en el tipo de interés de pasivo de referencia de las Cajas de Ahorro que publica CECA, mas 0,15 puntos, máximo 7 %.

Durante el ejercicio 1999 vencen cédulas hipotecarias por importe de 6.000 millones de pesetas.

Las presentes emisiones han sido efectuadas en pesetas y, de acuerdo con las disposiciones vigentes, la Entidad afecta expresamente en garantía de los títulos hipotecarios las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a su favor.

14. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS. FONDO PARA RIESGOS GENERALES.

La composición de este apartado del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
Fondo de pensionistas	0	0
Provisión para impuestos	115	117
Fondos de insolvencias de pasivos contingentes	498	383
Provisión para operaciones de futuro	3	0
Otros fondos específicos	864	1.133
Fondo para riesgos generales	1.522	1.522
<u>TOTAL</u>	<u>3.002</u>	<u>3.155</u>

En virtud de los estudios actuariales realizados por profesionales independientes, al 31 de diciembre de 1998 el valor de los compromisos y riesgos devengados por pensiones presenta el siguiente detalle:

	(millones de pesetas)
Personal pasivo	2.235
Personal activo	1.861
Por servicios pasados	1.085
Por servicios futuros	776
<u>TOTAL</u>	<u>4.096</u>

Los cálculos de los estudios actuariales citados anteriormente se han realizado en base a las siguientes hipótesis más importantes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.
- Tasa nominal de actualización del 9% hasta el 2 de Mayo del año 2006 y 6% el resto.
- Invalidez:

<u>Edad</u>	<u>Porcentaje</u>
15 a 44	0,05
45 a 54	0,10
55 ó mas	0,25

- Tasa de crecimiento salarial de un 4% y de la cobertura de la Seguridad Social de un 3%.
- Hipótesis estática respecto de la plantilla.
- Sistema de capitalización individual, considerando para el cálculo de los servicios pasados de los empleados ingresados con anterioridad al XIV Convenio el coste individual, y

distribuyéndolo linealmente de acuerdo con la proporción entre años de servicios pasados y totales estimados de cada empleado.

El movimiento experimentado durante el ejercicio 1998 por los distintos fondos ha sido el siguiente:

	(millones de pesetas)			
	<u>Fondo de pensiones</u>	<u>Provisión impuestos</u>	<u>Otros fondos específicos</u>	<u>Fondos riesgos generales</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	0	117	1.516	1.522
Dotaciones del ejercicio 1998	0	0	868	0
Fondos recuperados	0	-2	-467	0
Otros movimientos	0	0	-552	0
Pagos a pensionistas	0	0	0	0
Saldo al 31 de diciembre de 1998	0	115	1.365	1.522

De acuerdo con la normativa vigente, la disposición del fondo para riesgos generales está supeditada a la autorización por parte del Banco de España.

Al 31 de Diciembre de 1998, en el epígrafe de “Otros Fondos Específicos”, se recogen 778 millones de pesetas destinados a cubrir las contingencias derivadas de futuras jubilaciones anticipadas y nuevos requerimientos legales en materia de fondos de pensiones.

15. RESERVAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN-REAL DECRETO LEY 7/1996.

La composición de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 1998 y 1997 es la siguiente:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
Reservas generales	14.018	12.481
Reservas de revalorización, Real Decreto Ley 7/1996	1.498	1.498
TOTALES	15.516	13.979

A continuación detallamos los movimientos producidos durante el ejercicio 1998 en este apartado del balance de situación:

	(millones de pesetas)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	13.979
Distribución del excedente del ejercicio 1.997	1.537
Saldo al 31 de diciembre de 1998	15.516

El epígrafe "Reserva de revalorización, Real Decreto-Ley 7/1996", incorporado al balance de situación, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3 % del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la reserva de revalorización es el siguiente:

	(millones de pesetas)
Revalorización del inmovilizado material	1.545
Menos: Gravamen fiscal: 3 % sobre la revalorización	47
Reserva de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	1.498

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva deberán ser aprobadas por la Inspección de Hacienda antes del 31 de Diciembre de 1999 (3 años desde la fecha del balance en el que constan las operaciones de actualización), considerándose tácitamente aprobada a partir de esa fecha. El saldo de la reserva es indisponible, según se establece en la normativa legal, hasta su aprobación por la Inspección de Hacienda, salvo que se satisfagan los impuestos correspondientes.

A partir de la fecha de aprobación de la reserva y una vez efectuadas las rectificaciones contables resultantes, si las hubiere, dicha reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos y, a partir de 31 de Diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total de los elementos actualizados.

La normativa en vigor establece que las Entidades de Crédito deben mantener unos recursos propios mínimos no inferiores a los obtenidos en aplicación de las instrucciones contenidas en la citada normativa. Para el ejercicio 1998, esta normativa viene recogida en la Ley 13/1992, Real-Decreto 1343/1992 y Circular 5/1993 del Banco de España.

Los recursos propios computables y los necesarios a 31 de diciembre de 1998 presentan el siguiente detalle:

	(millones de pesetas)
Reservas	14.018
Reservas de revalorización Real Decreto Ley 7/1996	1.498
Resultados del ejercicio	1.810
Fondo de Obra Social permanente	1.123
Fondo O.S. permanente actualización R.D.Ley 7/1996	641
Fondos genéricos	1.522
Otras periodificaciones: Fondo Flutuación Renta Fija	0
Activos inmateriales	-171
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	20.441
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	14.021
EXCESO DE RECURSOS PROPIOS	6.420

16. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1998 y 1997 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
Pasivos contingentes	44.155	32.339
Compromisos y riesgos contingentes	50.218	29.697
Operaciones de futuro	17.461	17.502
Otros compromisos	4.096	3.548
Otras cuentas de orden	183.769	159.407
TOTAL	<u>299.699</u>	<u>242.493</u>

Las operaciones de futuro contratadas, presentan la siguiente composición:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
COMPRAVENTAS DE DIVISAS NO VENCIDAS	2.973	2.251
Hasta 2 días hábiles	49	42
A plazo superior a 2 días hábiles	2.924	2.209
COMPRAV. NO VENC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	4.542
FUTUROS FINANCIEROS	0	410
OPCIONES	4.266	5.144
Compradas	0	0
Emitidas	4.266	5.144
OTRAS OPERACIONES SOBRE TIPOS DE INTERES	10.222	5.155
Permutas financieras	8.806	5.155
Resto	1.416	0

Otros compromisos no incluidos en los epígrafes anteriores y operaciones que reflejan derechos o aclaran situaciones y que la Entidad refleja en cuentas de orden en los estados reservados son los siguientes:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
Otros Compromisos		
Compromisos por pensiones causadas	2.235	1.738
Riesgos por pensiones no causadas	1.861	1.810
- Devengados	1.085	1.021
- No Devengados	776	789
Compromisos varios	0	0
TOTAL	<u>4.096</u>	<u>3.548</u>
Otras cuentas de orden		
Activos en suspenso regularizados	584	2.147
Valores en custodia	27.801	18.971
Otras cuentas de orden	155.384	138.289
TOTAL	<u>183.769</u>	<u>159.407</u>

17. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios iniciados a partir del 1 de Enero de 1.994 respecto de todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

La Entidad tiene recurridas actas firmadas en disconformidad por diversos conceptos de los ejercicios 1988 a 1993, por un importe total de 287 millones de pesetas, de las que se espera una resolución favorable.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de la inspección tributaria, existen pasivos fiscales de carácter contingente que no pueden ser objeto de cuantificación objetiva. No obstante, se estima que en caso de que el mencionado pasivo contingente se hiciera efectivo, el mismo no afectaría significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio 1998 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades así como los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto han sido los siguientes:

	(millones de pesetas)		
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuc.</u>	<u>Saldo</u>
RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO:			3.541
DIFERENCIAS PERMANENTES:	1.360	-1.608	-248
RESULTADO CONTABLE AJUSTADO:			3.293
DIFERENCIAS TEMPORALES:	731	-1.308	-577
Con origen en el ejercicio	238	-651	-413
Con origen en ejercicios anteriores	493	-657	-164
BASE IMPONIBLE DEL EJERCICIO:			2.716
(millones de pesetas)			
	<u>Impuesto</u>	<u>Impuesto</u>	
	<u>devengado</u>	<u>a pagar</u>	
CUOTA (35 %):			
Sobre resultado contable ajustado		1.153	
Sobre base imponible			951
DEDUCCIONES:		-32	-32
Por inversiones		-7	-7
Otras deducciones		-25	-25
OTROS AJUSTES:		-75	-5
Impuesto anticipado Fondo Pensiones		-70	0
Ajuste cuota Impuesto ej. anterior		-5	-5
<u>TOTAL</u>		<u>1.046</u>	<u>914</u>

La diferencia entre los importes reflejados en el cuadro anterior referentes a las cuotas por impuesto devengado e impuesto a pagar, corresponde a los impuestos anticipados/diferidos registrados en el ejercicio 1998 según el siguiente detalle:

	(millones de pesetas)
	<u>Ej. 1.998</u>
Impuestos diferidos	-14
Impuestos anticipados	-118
<u>TOTAL</u>	<u>-132</u>

Estos importes están registrados, junto a los procedentes de ejercicios anteriores, en la rubrica "Otros Activos-Otros Pasivos" del balance de situación al 31 de diciembre de 1998 (ver apartado 11).

6

Al 31 de diciembre de 1998, la Entidad no tiene pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros, ni bases imponibles negativas pendientes de compensar.

18. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de resultados de los ejercicios 1998 y 1997 de conformidad con la normativa del Banco de España:

	(millones de pesetas)	
	Ej. 1.998	Ej. 1.997
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.909	1.838
De inmuebles, instalaciones y material	438	378
Informática	412	425
Comunicaciones	176	166
Publicidad y propaganda	257	247
Otros gastos	626	622
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	443	794
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	0	1
Otras dotaciones a fondos especiales	425	765
Quebrantos de ejercicios anteriores	3	13
Otros conceptos	15	15
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	707	1.027
Beneficios netos por amortización y venta de inmovilizaciones financieras.	171	0
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	178	108
Beneficios de ejercicios anteriores	277	347
Rendimiento por prestación de servicios atípicos	34	22
Utilización de fondos genéricos	0	0
Recuperación de otros fondos especiales	0	0
Otros productos	47	550
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	48	87
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	0	0
Otros conceptos	48	87
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	86	70
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	86	69
Otros productos diversos	0	1

19. OTRA INFORMACION

19.a ORGANOS DE GOBIERNO

Las remuneraciones devengadas durante el ejercicio 1998 por el conjunto de los miembros de los Órganos de Administración, distribuidos por conceptos, han sido las siguientes:

	(millones de pesetas)
Sueldos y salarios (*)	15
Diétas	18
Primas y seguros	6

(*) Corresponden a los sueldos y salarios que perciben como trabajadores de la Entidad, los Consejeros representantes de los empleados de la Caja.

Asimismo, los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros de los Órganos de Administración, a 31 de Diciembre de 1998, se ajustan a las siguientes características (en millones de pesetas):

	<u>Riesgos directos</u>	<u>Riesgos indirectos</u>
Importe	124	88
Tipo de interés	0,00 % - 12,00%	3,339% - 24,00 %
Garantía	Personal- Hipotecaria	Personal- Hipotecaria
Plazo	0 - 20 años	1 - 10 años

Los riesgos anteriormente mencionados incluyen operaciones a Consejeros, representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 0% al 2,75% y su plazo es de 4 a 20 años. El tipo de interés máximo en 1998 del 24,00% (riesgos indirectos) corresponde al aplicado por demoras en operaciones de crédito. La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales de los Órganos de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal, acogidas a convenio laboral.

19.b DESGLOSE POR MONEDA.

El importe total de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera convertidos a pesetas, era al 31 de diciembre de 1998 de 11.877 y 8.565 millones de pesetas, respectivamente.

19.c PERSONAL

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 1998 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	<u>Personas</u>
DE ADMINISTRACION Y GESTION	
Jefes	125
Oficiales	170
Auxiliares	118
 TITULADOS	 39
 INFORMATICA	 31
 AYUDANTES DE AHORRO	 8
 OTROS	 8
 SUBTOTAL	 499
 ACTIVIDADES ATIPICAS	 2
 PERSONAL DE OBRA SOCIAL	 33
 TOTAL	 534

Los gastos de personal de los ejercicios 1998 y 1997 han ascendido a 4.032 y 3.835 millones de pesetas y presentan la siguiente composición:

	(millones de pesetas)	
	<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
Sueldos, salarios y asimilados	3.321	3.153
Cargas sociales	602	568
Cargas por pensiones	0	0
Otros conceptos	109	114
 TOTAL	 4.032	 3.835

19.d ASPECTOS DERIVADOS DEL "EFFECTO 2000".

La problemática que plantea la llegada del año 2000 en los sistemas informáticos no preparados o no corregidos adecuadamente, puede ocasionar errores en la información financiera y dificultades en la propia gestión de la Entidad y sus negocios.

La Entidad ha desarrollado un detallado programa de evaluación de los riesgos potenciales derivados de la llegada del año 2000. El estudio ha sido dirigido por personal convenientemente cualificado y se ha diseñado a partir del mismo un adecuado Plan de Acción para minimizar o solventar los riesgos detectados. Se considera que se han asignado los recursos humanos y técnicos necesarios para la correcta consecución de los objetivos determinados en el mencionado Plan. Se ha prestado particular atención, constituyendo objetivos prioritarios, a aquellas áreas con impacto significativo en la continuidad de las operaciones de negocio de la Entidad, así como a

aquellas cuyo fallo implicaría un importante deterioro del control interno de la Entidad, probables desequilibrios de financiación e incumplimientos legales o fiscales significativos. Los principales hitos de dicho Plan de Acción, así como las fechas de realización o finalización son los siguientes:

- Acciones ya realizadas al 31 de Diciembre de 1998.
 - Realización del inventario de aplicaciones.
 - Análisis y evaluación del impacto.
 - Identificación y diseño de las adaptaciones y modificación de las aplicaciones.
 - Puesta en servicio de las aplicaciones con los cambios realizados.
- Acciones pendientes de finalización (con indicación de la fecha prevista de terminación):
 - Revisión de las aplicaciones que no utilizan importes (junio-1999).
 - Pruebas definitivas (junio-1999).
 - Simulación de procesos año 2000 y posteriores (junio-1999).

Dada la complejidad del problema, no se puede garantizar que vayan a ser resueltos todos los problemas derivados del año 2000, ya que siempre es posible que ocurra un cierto nivel de fallos. No obstante, se estima que se alcanzará un grado de preparación satisfactorio y que se han dispuesto igualmente los recursos necesarios para resolver con prontitud los problemas o fallos que puedan producirse.

El coste de ejecución de las actuaciones anteriormente detalladas, que se han realizado dentro de un plan general junto con los cambios necesarios para la introducción del Euro, implica que no sea posible evaluar cual ha sido el coste específico de las adaptaciones correspondientes al año 2000. Igualmente, dado que el plan de acción está prácticamente concluido, las cantidades pendientes de incurrir al 31 de Diciembre de 1998 no son significativas.

6

20. CUADRO DE FINANCIACION

Seguidamente se incluye el cuadro de financiación de los ejercicios 1998 y 1997 que muestra los recursos financieros obtenidos en dichos ejercicios así como la aplicación de los mismos.

CUADRO DE FINANCIACION		<u>(millones de pesetas)</u>	
APLICACIONES		<u>Ej. 1.998</u>	<u>Ej. 1.997</u>
1.- RECURSOS APLICADOS EN LAS OPERACIONES		0	0
2.- REEMBOLSOS DE PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL		0	0
2.1. Por reducción del capital		0	0
2.2. Por adquisición de acciones propias		0	0
3.- TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (disminución neta)		0	0
4.- INVERSION MENOS FINANCIACION EN BCO. DE ESPAÑA Y E.C.A. (variación neta)		292	0
5.- INVERSION CREDITICIA (incremento neto)		22.194	21.222
6.- TITULOS DE RENTA FIJA (incremento neto)		0	6.704
7.- TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (incremento neto)		0	3.418
8.- ACREDITORES (disminución neta)		0	0
9.- EMPRESTITOS (disminución neta)		0	0
10.- ADQUISICION DE INVERSIONES PERMANENTES		1.087	2.300
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas		120	1.384
10.2 Compra de elementos del inmovilizado material e inmaterial		967	916
11.- OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (variación neta)		833	2.068
TOTAL APLICACIONES		24.406	35.712

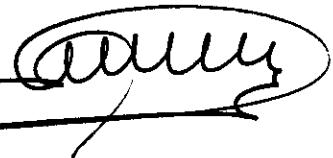
<u>ORIGENES</u>	(millones de pesetas)	
	Ej. 1.998	Ej. 1.997
1.- RECURSOS GENERADOS DE LAS OPERACIONES	4.414	4.750
2.- APORTACIONES EXTERNAS AL CAPITAL	0	0
2.1 En emisión de acciones, cuotas participativas o aportaciones	0	0
2.2 Conversión en acciones de Títulos de renta fija	0	0
2.3 Venta de acciones propias	0	0
3.- TITULOS SUBORDINADOS EMITIDOS (Incremento neto)	0	0
4.- INVERSION MENOS FINANCIACION EN BANCO DE ESPAÑA Y E.C.A. (Variación neta)	0	15.536
5.- INVERSION CREDITICIA (disminución neta)	0	0
6.- TITULOS DE RENTA FIJA (disminución neta)	4.977	0
7.- TITULOS DE RENTA VARIABLE NO PERMANENTE (disminución neta)	1.150	0
8.- ACREDITORES (incremento neto)	11.918	11.104
9.- EMPRESTITOS (incremento neto)	15	2.398
10.- VENTA DE INVERSIONES PERMANENTES	1.932	1.924
10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	1.285	349
10.2 Venta de elementos del inmovilizado material e inmaterial	647	1.575
11.- OTROS CONCEPTOS ACTIVOS MENOS PASIVOS (variación neta)	0	0
<u>TOTAL ORIGENES</u>	<u>24.406</u>	<u>35.712</u>

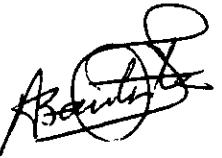
La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

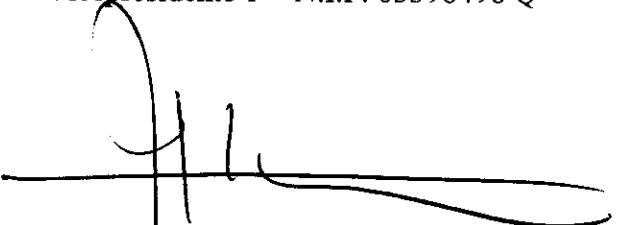
	(millones de pesetas)	
	Ej. 1.998	Ej. 1.997
Resultados del ejercicio	2.495	2.172
Amortizaciones del Inmovilizado	675	587
Dotación neta al Fondo de Insolvencias/Riesgo País	1.185	1.057
Dotación neta Fondo Fluct. Valores	34	303
Dotación neta al Fondo de Pensiones	0	0
Dotación neta al Fondo para Riesgos generales	0	600
Dotación/Recuperación neta a otros fondos	425	165
Pérdidas en ventas de particip.perm./inmoviliz.	0	1
MENOS: Benef. ventas particip.perm./inmoviliz.	-330	-108
MENOS: Activos Recuperados	-70	-27
<u>TOTAL</u>	<u>4.414</u>	<u>4.750</u>

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1998, incluidas entre las páginas números 1 a 42 anteriores, han sido formuladas con fecha 11 de Febrero de 1999 por los Administradores de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, quienes, en prueba de ello firman a continuación:

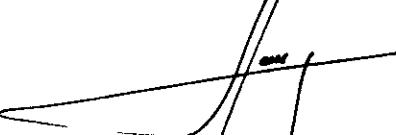

D. Ángel Soto Rábanos
Presidente N.I.F. 01607498 M


D. Francisco Javier Reguera García
Vicepresidente 1º N.I.F. 03398496 Q


D. Antonio Alfredo Bautista García
Vicepresidente 2º N.I.F. 23679372 K


D. Sergio Gozalo de Mercado
Secretario N.I.F. 03403692 Z


D. Eduardo Aguado Pastor
Vocal N.I.F. 03419433 T

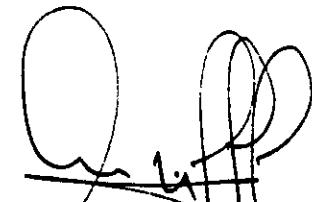

D. José María Agudíez Calvo
Vocal N.I.F. 03435559 A

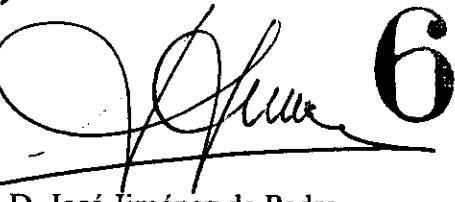

D. Miguel Ángel Antona Herranz
Vocal N.I.F. 03415085 E


D. Antonio Díez-Berzal
Vocal N.I.F. 03395561 W

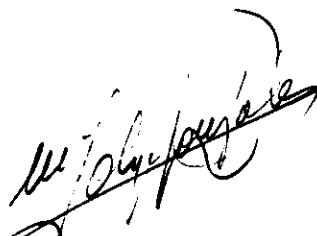

D. Ramón Escobar Santiago
Vocal N.I.F. 00306700 H


Dª Belinda Ferreira Calvo
Vocal N.I.F. 03437721 A


D. Miguel González Llorente
Vocal N.I.F. 03418334 M


D. José Jiménez de Pedro
Vocal N.I.F. 03283765 D


D. Francisco Javier Sigüenza Hernandez
Vocal N.I.F. 05386318 V


Dª Mª Josefa Olga González Rodríguez
Vocal N.I.F. 34533464 E


D. José Ignacio Rico Gómez
Vocal N.I.F. 03447716 Q

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 1.998

Los recursos gestionados de clientes crecieron durante el año a una tasa del 8,4 %, alcanzando los 246.634 millones de pesetas. Del incremento neto, por importe de 19.202 millones de pesetas, 11.933 correspondieron a recursos ajenos de clientes, 6.455 millones de pesetas a fondos de inversión, 809 millones de pesetas a planes de pensiones y 5 millones a otra desintermediación.

La inversión crediticia bruta alcanzó los 177.040 millones de pesetas, lo que representa en términos anuales un aumento de 20.937 millones de pesetas y una tasa de crecimiento del 13,4 %. El crédito sobre clientes finalizó el ejercicio con un saldo neto de 170.257 millones de pesetas, aumentando en un 14,3 %. Los activos dudosos disminuyeron durante el año por importe neto de 925 millones de pesetas, situándose su saldo en 4.876 millones de pesetas. El índice de morosidad terminó en el 2,75 %, reduciéndose en 0,96 puntos; mientras que la cobertura de insolvencias superó el 168 %, aumentando en más de 33 puntos a lo largo del año.

La cartera de valores neta terminó el ejercicio con un saldo de 52.301 millones de pesetas, reduciéndose 7.712 millones de pesetas. La mayor parte de la variación de la cartera de valores se explica por el descenso de 7.087 millones de pesetas en Deuda del Estado.

La tesorería neta, entendida como la diferencia entre los saldos activos y pasivos en Entidades de Crédito, finalizó el año con un saldo neto acreedor por importe de 2.826 millones de pesetas, debido al dinamismo de las inversiones crediticias de la Caja. Los activos materiales e inmateriales finalizaron el ejercicio con un saldo neto de 11.198 millones de pesetas.

Respecto a la liquidación del presupuesto de la Obra Social y Cultural, el importe neto gastado e invertido fue de 702 millones de pesetas, que supone una aplicación del 78,1 % del presupuesto del año. De ellos, corresponden a inversión 36 y a mantenimiento neto 666 millones de pesetas. Para el ejercicio 1.999 el presupuesto de la Obra Social y Cultural supera los 945 millones de pesetas.

El beneficio antes de impuestos logrado durante 1.998 alcanzó la cifra de 3.541 millones de pesetas, con un crecimiento anual del 7 %. En términos de balance medio, el ratio alcanzado en 1.998 ha sido de 1,32 %.

El margen financiero en 1.998 alcanzó los 9.101 millones de pesetas y el margen ordinario 10.704, creciendo respectivamente a tasas del 1,9 y 3,1. Así mismo, el margen de explotación alcanzó los 4.126 millones de pesetas, con un crecimiento anual del 0,5 %. Esta evolución ha sido posible gracias a la contención de los costes financieros, los resultados en operaciones financieras, el aumento de las comisiones y el control de los gastos de explotación.

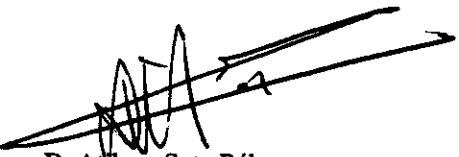
A insolvencias se destinaron 1.115 millones de pesetas, a dotaciones extraordinarias 425, y al fondo de fluctuación de valores 34 millones de pesetas. El cash flow fue de 5.856 millones de pesetas.

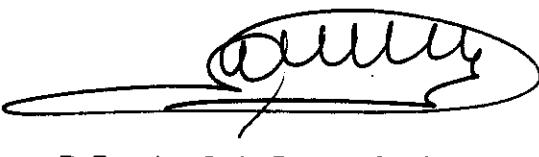
Una vez deducido el impuesto sobre sociedades por importe de 1.046 millones de pesetas, la Entidad contabilizó un beneficio neto de 2.495 millones de pesetas, que supera en un 14,9 % al logrado durante el año anterior. Ello permitirá destinar al Fondo de la Obra Social y Cultural 685 millones de pesetas y a la dotación a Reservas generales 1.810 millones de pesetas. El coeficiente de solvencia a 31 de diciembre de 1.998 era del 11,67 %, superando significativamente los mínimos exigidos por la normativa.

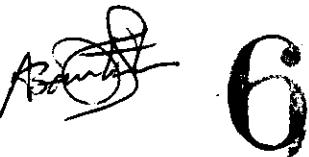
Las realizaciones y proyectos de índole cualitativa más significativos del ejercicio han sido la efectiva implantación de los proyectos previstos para el ejercicio en el Plan Estratégico vigente 1.997/2.001. Entre ellos, cabe resaltar la apertura de Oficinas en Majadahonda, Navalcarnero, Las Rozas y Oficina Urbana en Madrid, estando preparadas para su apertura las Oficinas de Fuenlabrada y Pinto. Además, se ha producido la adaptación comercial, operativa y financiera al EURO, y se ha desarrollado la campaña "Preparados para el Euro", con amplia difusión y formación dirigida al personal de la Caja y a los distintos segmentos de clientela. Aprovechando la adaptación informática al Euro, se han efectuado las modificaciones necesarias para abordar con éxito el efecto 2.000. Los productos más significativos desarrollados han sido el "Depósito Bolsa" y nuevos Fondos de Inversión. Se ha avanzado en la implantación de la Unidad de Gestión de Patrimonios. La potenciación de nuevos canales de comercialización se ha hecho realidad con el lanzamiento de la Tarjeta monedero "Euro 6.000" y el desarrollo del Intranet e Internet, así como el lanzamiento de Segovía para empresas y particulares.

En el ámbito de la responsabilidad social, la Caja ha impulsado su Obra Social y Cultural. Durante el ejercicio ha promovido el desarrollo comunitario, el II Foro Financiero, Foro Empresarial y el Observatorio Socioeconómico de Segovia. Ha continuado su participación en la Fundación para el Patrimonio de Castilla y León, en el Museo de Arte Contemporáneo, en la Fundación Juan de Borbón, Protur Segovia y Consorcio Agropecuario provincial. Su labor cultural y educativa se ha seguido potenciando, destacando como Obra Social y Cultural más importante el Colegio Universitario "Domingo Soto" de Segovia, y las actividades desarrolladas en el Torreón de Lozoya, donde se desarrolló la exposición monográfica "Segovia. Las ciudades de la ciudad". Ha continuado siendo un capítulo importante el apoyo al deporte de base provincial, a clubes y actividades deportivas. Se ha iniciado la ayuda al Tercer Mundo, a través de los "Premios Solidarios". Durante el ejercicio se crearon cuatro Centros Socioculturales en Pedraza, Escarabajosa de Cabezas, Marugán y Mata de Cuéllar.

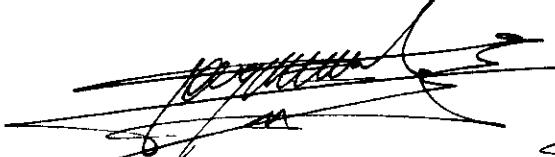
Para el ejercicio 1.999 la Caja continuará con la implantación del Plan Estratégico aprobado, que se concreta en el Plan Operativo anual.

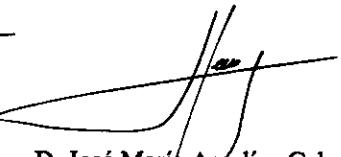

D. Attilano Soto Rábanos
Presidente N.I.F. 01607498 M

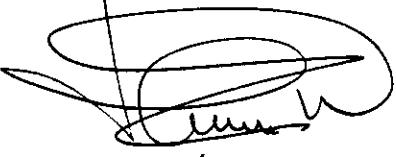

D. Francisco Javier Reguera García
Vicepresidente 1º N.I.F. 03398496 Q

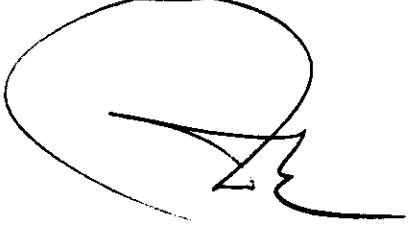

D. Antonio Alfredo Bautista García
Vicepresidente 2º N.I.F. 23679372 K


D. Sergio Gozalo de Mercado
Secretario N.I.F. 03403692 Z


D. Eduardo Aguado Pastor
Vocal N.I.F. 03419433 T

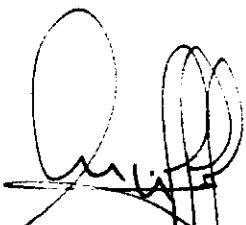

D. José María Agudéz Calvo
Vocal N.I.F. 03435559 A

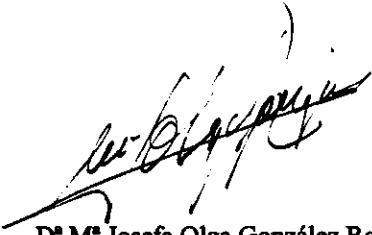

D. Miguel Ángel Antona Herranz
Vocal N.I.F. 03415085 E


D. Antonio Díez Berzal
Vocal N.I.F. 03395561 W


D. Ramón Escobar Santiago
Vocal N.I.F. 00306700 H


Dª Belinda Ferreira Calvo
Vocal N.I.F. 03437721 A


D. Miguel González Llorente
Vocal N.I.F. 03418334 M


Dª Mª Josefa Olga González Rodríguez
Vocal N.I.F. 34533464 E

caja segovia



D. José Jiménez de Pedro
Vocal N.I.F. 03283765 D



D. José Ignacio Rico Gómez
Vocal N.I.F. 03447716 Q



D. Francisco Javier Sigüenza Hernandez
Vocal N.I.F. 05386318 V

6